



Dos reales.

SELLER TERCERO, DOS REALES,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS NO-
VENTA Y OCHO, Y NOVENTA Y
PARA LOS AÑOS DE 1802. Y 1803.

José Davila en nra. de D. Diego de la Cosa
y Pedro en los Autos del concurso de la
finada D. Maria Anthon. Vicaria con
lo demas deducido digo q' haviendo
pase los expresados autos y pade-
cer el abog. p. su des code p. sus gra-
ves m. baxa los no ha des pachado
y p. tanto

AV pido y sup. se ciera conforme el au-
to de quin. dias a in def. dentro
de los p. pueda sea des pachado p. el
abog. en lo q. pido public.

José Davila

CA-AD3

CAT 11

DOC 753

f. 1



